

# EL IRIS



Año XI. DIARIO CATÓLICO Núm. 3.211.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
4. José M.ª Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 30 de Noviembre de 1923

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## El homenaje al soldado desconocido

En el programa de los actos con que se ha exonerado la visita de nuestros reyes a Italia no ha faltado, como no faltó tampoco en la visita a Bélgica, el homenaje al soldado desconocido.

¿Y que representa este homenaje? Este homenaje representa la espiritualidad de los hombres que se desborda a pesar de su materialismo, por encima de sus concupiscencias de sus pasiones y de sus apetitos.

Aigo vé el hombre, aun el hombre materializado de estos tiempos, con los ojos del espíritu que no ve ni puede ver con los de la carne.

Esas leves cenizas pertenecientes al cuerpo de un humilde y desconocido soldado, fueron ayer paseados en triunfo y son ahora conservadas con amor en el seno de un riquísimo monumento construido con mármoles y bronce, son la manifestación más evidente de la gran distancia que separa a la materia del espíritu.

La materia no nos enseña otra cosa que podredumbre y corrupción, pero el espíritu sabe vestir con sus galas la despreciable podredumbre que la materia nos proporciona, y la convierte en el más preciado objeto del más sentido y más entusiasta homenaje.

Aquella despreciable ceniza, que solo nos inspiraría, si careciéramos de espíritu, repugnancia y aversión, se eleva por la fuerza de nuestro sentimiento amoroso en el blanco de nuestro amor y en el compendio de nuestra admiración.

¡Ah! es que aquellas cenizas que para la materia son una cosa tan pequeña y de valor tan insignificante, con nada menos que la expresión del más grande y más profundo de los sentimientos, son el amor a la patria, son el martirio por el ideal, son el desprecio del bien propio y aun del amor de la familia por conseguir y alcanzar el bien de la humanidad y la gloria de la patria.

## CASA TRIAY Antigua Sexagenaria

- Comestibles.
- Loza, Vajillas.
- Porcelanas.
- Objetos para regalo.
- Batería de cocina.
- Hules.
- Bisutería.
- Mercería.
- Perfumería.
- Ropa interior, corriente y fina.
- Guardapolvos y Delantales.
- Trajes para Caballero.
- Novedades para Señoras.

PRECIOS BARATÍSIMOS

En el departamento de novedades regalamos 1.000 Coronas por cada cinco pesetas que gaste.

Es que pueden saber unas cosas tan grandes y unos sentimientos tan sublimes en el espacio reducidísimo de unas cenizas putrefactas? No, para que eso sea posible es menester, es indispensable, que esas cenizas sean ampliadas y robustecidas con el soplo fecundo y poderoso de un espíritu inmortal e incorruptible.

Así como confiesa el hombre concupiscente y materialista del siglo veinte al rendir a las cenizas del soldado desconocido el respetuoso homenaje de su entusiasmo y de su amor.

Y el mundo necesita de esta espiritualidad para sostenerse y para progresar, porque sin estos homenajes el amor patrio desfallecería, y sin el amor a la patria la sociedad entera se hundiría y se vendría abajo.

He ahí todo lo que significa y todo lo que vale ese homenaje al soldado desconocido al que se acaba de asociar nuestro Rey en Roma como se asoció Bélgica no hace muchos meses.

FERNANDO.

## Al margen de un dictamen

Conocida es de nuestros lectores la reunión convocada por el Ateneo Científico Literario y Artístico de Mahón, con objeto de estudiar los intereses de toda Menorca, ante la proyectada reforma de orga-

nizar a España en regiones autónomas. Se nombró en ella una Comisión para que redactara un dictamen, a fin de que, enviado a las corporaciones y sociedades convocadas, pudieran estas presentar sus reparos y correcciones, teniéndose que reunir todos en una Asamblea para una resolución definitiva, el próximo domingo día 2, en Mercadal.

No puedo dudar en este asunto de la buena intención de la Junta Directiva del Ateneo. Ella quiere que el dictamen refleje el sentir unánime de todos los menorquines. Por esto mismo y porque pienso interpretar los deseos de muchísimos de ellos, me permito, contando con la amabilidad del Sr. Director de EL IRIS, hacer algunas indicaciones, con la consideración y nobleza que aquella buena intención pide y merece.

Ha llegado a mis manos una copia del dictamen formulado por dicha Comisión para ser sometido a la discusión de la Asamblea. Imitado el encabezamiento y la conclusión, podemos distinguir en él dos partes bien definidas. En la primera, se pide que continúen funcionando en esta isla los Centros Oficiales hoy existentes; y en la segunda se pasa a demandar la implantación en la misma de otros nuevos, que hasta ahora habrán funcionado en Palma.

En la primera parte, nada tengo que anotar, pues creo puede continuar todo muy bien como es-

ta, sobre todo la Delegación del Gobierno de S. M., el Obispo, la Sección de la Comisión Mixta, la del Censo Electoral y el Instituto General y Técnico. En todo esto hay que confesar que, aunque su existencia en nuestra isla tenga sus razones, nuestra posición, respecto al resto de España, es singularmente privilegiada. Baste decir, por ejemplo, que en toda la nación hay 59 Institutos, o sea, uno por cada 333.000 habitantes y los menorquines tenemos uno para solos 40.000. Así que no me extrañaría que, en estos tiempos de economías nacionales, suprimieran algo de lo que hasta hoy hemos disfrutado.

De algunos de los demás organismos que el dictamen menciona, pienso sinceramente que, si como creo, cuestan al Estado un buen pique de pesetas anuales, por el escaso fruto que reportan a la isla en general, podrían sin dificultad suprimirse. De continuar, tiene que mirarse ciertamente que su acción sea intensa y general, es decir, de provecho para toda Menorca.

Mas lo principal está en la segunda parte, ya que en ella se expone, entre otras cosas, lo que constituye a mi juicio la causa total y exclusiva de todo este movimiento que llamaríamos menorquista y que ha sido lo que ha despertado el interés, de todos nuestros Ayuntamientos.

Se pide en esta parte en primer lugar una Jefatura de Obras Públicas, una Inspectoría Insular de Sanidad y una Jefatura de Servicio Agronómico. Si me ofrece ante todo la duda de que necesitamos en la isla tantas cosas; y como creemos que todos estos cargos aún acumulándolos a otros existentes, costará su parte anual al Tesoro, no sé si será proporcionado el gasto a la utilidad reportada. Creo que al pedir, hay que mirar en no convertirse en meras saunguiuelas de España. Estamos en tiempos de abolir cargos innecesarios. Con hacer cumplir su obligación a los de Palma, creo que bas-



ta. Me ha llamado también la atención que a cada cargo enumerado, no se olviden de añadir que se implanten «en Mahón». ¿No sería mejor, al menos por delicadeza ya que se trata de un dictamen que han de firmar corporaciones de toda Menorca, poner en general «en esta isla», por si el Gobierno creyese conveniente repartir los cargos en pueblos diversos?

Además se pide que la Administración de Correos de Mahón pase a ser Administración Principal. Otra vez lo mismo. ¿Por qué tiene que ser esta precisamente y no por ejemplo, la de Ciudadela, que en movimiento de paquetes postales, no sólo es la más importante de Menorca, sino una de las más notables de España? Aunque me parece que, dada la importancia relativa de nuestra isla, ni Mahón ni Ciudadela necesitan tal cosa.

Mas lo principal de todo es lo del contingente provincial. Es un hecho innegable y que mucho tiempo ha lamentamos, que los Ayuntamientos de Menorca pagan anualmente a la Diputación de Palma la hermosa suma de 133 mil 655 ptas. y sólo vuelven para beneficio de nuestra isla la de 40 mil a 50.000: esto quiere decir en otras palabras, que, la Diputación de Palma se forra unas 90.000 ptas. menorquinas cada año. Y esto está muy mal y hay que remediarlo a todo trance. Pero al intentar poner remedio, no hay que aplicar una cataplasma inútil que deje la llaga intacta. No es sistema ideal para curar un mal el cambiarlo de lugar, como si para extirpar un cáncer que está en el estómago, se pasara a la garganta. De curarlo, la cura tiene que ser radical y completa. Se propone, pues, como remedio de los abusos de la Diputación, la creación de un Cabildo Insular. Está bien. Pero hay que puntualizar y aclarar bien el funcionamiento de este Cabildo, no sea que, como residirá éste seguramente en Mahón, no hagamos más que trasladar a esta ciudad la Diputación de Palma, con todos sus defectos y arbitrariedades. Esto, aunque claro que convendría muchísimo a los intereses de Mahón, no sería lo mismo para los de los demás pueblos de Menorca. Porque a nosotros los de Ciudadela (y lo mismo dirán los demás menorquinas) no nos duele precisamente el mandar nuestro dinero a Palma. Para nosotros mandarlo a Palma, a Mahón o a otro punto es lo mismo. Lo que nos duele es

que salgan de Ciudadela cerca de 33.000 pts. cada año, para no volver, sino en parte insignificante. Y la vuelta de todas estas pesetas es lo que nos preocupa. Así que al hablar de Cabildos, hay que ver cómo se garantiza la equidad y seguridad en este punto.

Lo que creo más conveniente, puesto que de presentar ideas se trata, es que sin crear ningún organismo insular, cada Ayuntamiento se quede con lo suyo y lo destine a las necesidades de su pueblo: carreteras, hospitales, asilos, etc. Si, por ejemplo, algún pueblo no tuviere asilo para sus inválidos, que los mande a otro Ayuntamiento (el que más guste) y convengan entre sí una cuota fija por cada asilado que le mantenga. Y si algún día hay que hacer una obra para bien general de toda la isla, pacten entre sí los Ayuntamientos y cada uno ofrezca una cantidad proporcionada a las ventajas que aquella obra tiene que proporcionarle. Esto lo proponemos como régimen especial para la isla.

En cuanto a la construcción de un nuevo Manicomio, no veo por qué hacer este gran gasto. Hay ahora en Palma para los alienados un edificio magnífico, aislado, espacioso, dotado de toda comodidad y suficiente para las necesidades de toda la provincia. ¿Por qué pues andarse ahora con un edificio nuevo en esta isla? ¿no sería mejor solución pedir que los Ayuntamientos pagaran al Manicomio de Palma un tanto fijo, (por ejemplo 2.000 pts.) cada año, por cada alienado que allá tenga?

Estas son las ideas que espontáneamente me ha suscitado la lectura atenta del dictamen. Como me han ocurrido, las expongo con toda libertad a la opinión de toda Menorca.

A los que en la Asamblea del domingo próximo tienen que representar los intereses de Ciudadela, les recomiendo se fijen en mis pobres reflexiones, en particular las que hago sobre el Cabildo Insular, que es lo único que toca inmediatamente la bolsa de nuestros ciudadanos. En estos asuntos, si hay buena fé, no puede faltar claridad ni los detalles necesarios.

Confiamos en que la Asamblea de Mercadal, dados los móviles generosos que parece tener la Junta Directiva del Ateneo de Mahón, será de verdadero provecho para todos nosotros.

Z.  
Ciudadela 29—X1—1933.



## Locales

### En la Iglesia

#### de San Miguel.

Con motivo de practicarse ayer tarde la visita al nuevo Sagrario, por el grupo de Marias del Sagrario Calvario, acto que resultó muy devoto y concurrido, fueron regalados para su uso en dicha iglesia un hermoso par de candeleros de metal, y algunos cortes de tela blanca, aprovechables para ornamentos litúrgicos.

Que el Señor recompensá con sus bendiciones a los caritativos donantes.

### En el Ayuntamiento.

Conforme anunciamos en el número anterior, nuestro muy digno Sr. Alcalde tenía convocada para las cinco de la tarde de ayer, en el salón principal de las Casas Consistoriales, una reunión de todas las fuerzas vivas de esta ciudad, a fin de recoger el común sentir de todas ellas ante el dictamen de la Comisión del Ateneo de Mahón, para poder reflejar fielmente en la próxima Asamblea de Mercadal la opinión general de Ciudadela sobre problema tan importante.

La reunión resultó numerosísima y animada. Tenían en ella representación con todas las clases y sociedades de nuestra ciudad, reinando durante toda ella la mayor cordialidad y espíritu patrio.

Fueron muchos los que tomaron la palabra acerca del asunto en cuestión haciendo oportunas indicaciones y juiciosos comentarios, con un criterio generoso y uniforme.

Convinió en concretar pensamiento de los reunidos en una serie de conclusiones, que serán presentadas, como expresión genuina del sentir de nuestra ciudad, en la Asamblea que tiene que celebrarse en Mercadal, el próximo domingo día 2.

### Defunción.

Ayer tarde falleció repentinamente en su habitación de la calle de Isabel II, nuestro amigo D. Pablo Benejam Mesquida, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento.

La noticia circuló rápidamente, pues el señor Benejam se hallaba en la plenitud de la vida, contaba 44 años de edad estaba muy robusto y gozaba, al parecer, de completa salud, por cuyo motivo su inesperada muerte causó profundo sentimiento.

El entierro de su cadáver tendrá lugar esta tarde a las cuatro.

Descanse en la paz del Señor el alma del difunto y reciba su apreciable familia en especial su hermano, nuestro querido amigo el Rdo. Sr. D. Andrés, residente en Uruguay, la expresión de nuestro más sentido pésame.

R. I. P. A.

### El viaje de los Reyes.

Las esperanzas sobre la posibi-

lidad de que al fin, vinieran S. S. MM. a Menorca, se han disipado por completo. El Alcalde de Mahón, dirigió al Sr. Primo de Rivera el siguiente telegrama:

«Con gran sentimiento el pueblo de Mahón ve defraudados sus deseos de poder demostrar su afecto y lealtad a sus Reyes. La ciudad y la isla toda esperaba con gran alegría y vivo entusiasmo la regia visita, pero aún confía verla realizada.»

El Sr. Presidente del Directorio contestó en los siguientes términos:

«Los Reyes sienten tanto como esa población verse privados visita que mismo Rey señaló pero necesidad difiere salida Nápoles por mal tiempo ha hecho imposible realizar. Reciba esa ciudad e isla el saludo de S. S. M. M. y Gobierno que aprovecharán primera ocasión visitarles.»

### NUTREINA

(Harina de plátanos.)

Este alimento es la base de una constitución fuerte.

El valor nutritivo de los plátanos es conocido como el mejor vegetal y su harina constituye un alimento concentrado más poderoso que los jugos y extractos de carne, y además tiene la ventaja de asimilarse más fácilmente y no contiene tóxicos.

Es lo que se debe dar a los niños al destetarlos.

Tiene que azucarse a gusto.

Se vende en esta Imprenta.

### Asamblea.

El próximo domingo día 2, tendrá lugar en Mercadal la convocada Asamblea para acordar la actitud que debe observar Menorca y los términos en que se ha de redactar la súplica o exposición que se elevará al Gobierno, ante el anuncio de una nueva división territorial que se proyecta.

La prensa ha publicado el proyecto que formula el Ateneo de Mahón y que será objeto de discusión el domingo próximo, y en su lectura se inspira el artículo que publicamos hoy y cuya lectura recomendamos, en particular a aquellas personas que piensan asistir a la anunciada Asamblea.

La primera impresión que produce la simple lectura del proyecto es, que sus autores se proponen trasladar a Mahón la capital de la provincia: los intereses vitales de Menorca ocupan un lugar muy secundario. Y si no es justo ni equitativo que Palma, durante años y más años, venga absorbiendo oficialmente las tres islas, tampoco es justo ni equitativo que todos los pueblos de Menorca queden absorbidos oficialmente por la ciudad de Mahón, centro de todos los organismos oficiales.

Queremos que la cuestión se estudie desapasionadamente y teniendo en cuenta la vitalidad e intereses de todos y cada uno de los pueblos. Este es nuestro único anhelo.



## AVISO.

El próximo sábado 1.º de Diciembre, el conocido y acreditado sastre Rotger, recibirá en la Fonda de Feliciano y pasará a tomar medidas a domicilio al que lo solicite.

## Lotería Nacional.

En la consigna del Círculo Católico se despachan participaciones del billete número 42.072 del sorteo del día 22 de Diciembre de 1923.

## Utilísimo.

Aprenda un idioma extranjero. Estudie el más útil de todos ellos en el mundo de los negocios, EL INGLÉS, en seis meses por medio del Lingüefono Cortina. Si tiene V. fonógrafo puede aprenderlo en su misma casa. Déjese dar una explicación gratuita y para ello escriba o pase por la calle de Alayor, 15, Ciudadela.

## Despedida.

Nuestro amigo el joven Administrador de Aduanas don José López acaba de ser destinado a la Aduana de Cádiz (Grense), de cuyo cargo se posesionará dentro de pocos días. Celebramos el nombramiento y felicitamos al querido amigo, deseándole prosperidades en su nuevo cargo.

Dada la imposibilidad de despedirse personalmente de sus muchas amistades nos suplica el señor López lo hagamos desde nuestras columnas, encargo que cumplimos gustosos y le deseamos muy feliz viaje.

## Ralmost NATURA

Vino sin alcohol.—Zumo de uva sin fermentar.—Esterilizado.—Puro de toda mezcla.

### Aplicaciones:

#### Estreñimiento

Reguliza los el funcionamiento de intestinos.

#### Condiécientes

Repone en poco tiempo las fuerzas perdidas.

#### Cura de Uvas

La hace posible durante todo el año.

#### Partos

Su fácil asimilación y fuerza nutritiva lo hace indispensable para parturientas.

#### Niños

Los hace crecer sanos y fuertes.

—*Neurastenia. Fatiga mental.* Tonifica el sistema nervioso.

Durante las comidas para sustituir al vino puede mezclarse con agua.

Una copita equivale a un kilo de uva fresca.

Se vende en esta imprenta.

## Sabañones.

La inflamación y el picor se curan con ABROTANUN.

Se vende en esta imprenta.

BOCA SANA.—DIENTES BLANCOS

—ALIENTO PERFUMADO—

Se consigue usando el Elixir Dentífrico REVIS.

Es lo mejor para la boca.

Se vende en esta imprenta.

ZAPATOS para señora de tafete negro Ptas. 5'50 se venden en la calle Asalto, n.º 22.

## Calendarios y Almanaque.

Se han recibido en esta imprenta y se han puesto a la venta, el popular Calendario llamado el Zagozano para el próximo año 1924, y el precioso almanaque del Sagrado Corazón, tan solicitado por los católicos.

Precio 0'20 el primero y 0'50 el segundo.

## Solemne Novena.

Hoy empieza la solemnisima Novena que la floreciente Archicofradía de Hijas de María dedica todos los años a su celestial Patrona la Inmaculada Virgen María. Es tradicional el esplendor de los cultos de referencia, que se ven siempre extraordinariamente concurridos, contribuyendo a su mayor solemnidad el adorno e iluminación del altar, la parte musical muy escogida y el celo de las Hijas de María que trabajan con interés para que la Novena sea triunfo de la Inmaculada.

Todos los días predicará el Rdo. P. D. Luis Teixidor, S. J.

## Blasco y Lerroux.

Recordarán nuestros lectores aquellas cartas de Blasco a Lerroux y viceversa, que intentaron hacer famosas «El Progreso» de Barcelona y otros pocos diarios lerrouxistas, en las que el popular escritor suspendía su largo viaje y ofrecía su valiosísima cooperación al jefe radical por si necesitaba éste de sus servicios para la salvación de la patria.

Aquellas cartas hicieron creer a algunos partidarios ilusos que era inminente la subida de el hombre salvador.

El Sr. Blasco Ibañez emprendió hace algunos días su suspendido viaje y se propone dar la vuelta al mundo, y Lerroux se queda en España para esperanza de muy pocos.

Una desilusión más.

## SANTORAL

Sábado, 1.—Santos Eloy Obispo y Casiano y Santa Natalia.

Día 1.—Sol sale a las 6'50 pónese a las 4'26. — Luna sale a las 10'20 pónese a las 12'58.

## CULTOS

Sábado, 1.—En Santa Clara: A las 8 v cuarto oficio solemne votivo en honor de la Inmaculada Concepción de María, en el que predicará el Rdo. Sr. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado.

En las respectivas iglesias del Sagrado Corazón y parroquial del Rosario, continuación de la Novena de la Inmaculada con los mismos cultos y a las mismas horas que el día anterior.

## Alcaldía de Ciudadela

### MOTORES

Habiendo acudido a esta Alcaldía D. Jaime Guitart Fornaris en solicitud de permiso para instalar dos moto-

res, uno de bencina y otro eléctrico, de 11 y 2 H. P. respectivamente en el local n.º 23 de la calle del Rey para destinarlos a la industria de calzado, se anuncia al público para que dentro el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el periódico local puedan presentar cuantas reclamaciones se tengan por conveniente.

Ciudadela a 26 de Noviembre 1923.

El Alcalde, JOSE MOLL.

## AVISO

De 6 a 7 duros mensuales, ganará criada con buenos informes (para servir en Mahón) que sepa su obligación y para dormir en casa de los amos.

Informes en esta imprenta.



## El viaje de los Reyes

### Otro mensaje.

El Marqués de Estella firmó otro mensaje y en el afirma el Presidente del Directorio, que el viaje de los Reyes marca el comienzo de una unión indisoluble entre ambos pueblos.

## Visita de Museos. — Banquete.

Madrid, 30.—2'33

Telegramas de Nápoles comunican que los Reyes visitaron el Museo Nacional y el de San Martín, admirando las joyas artísticas que encierran.

A la una de la tarde, a bordo del acorazado italiano «Duyli», invitados por el Almirante comieron los Reyes e invitados italianos y españoles.

Pronunciaron brindis patrióticos y de franca cordialidad entre Italia y España, el Ministro de Marina, el Almirante, el Rey y el Marqués de Estella.

## Los Reyes embarcan. — Gran despedida.

Inmediatamente después trasladáronse al acorazado español «Jaime I», para emprender el regreso a España.

La muchedumbre que llenaba los muelles aclamó a nuestros Monarcas.

Poco después zarpó la escuadra española escoltada por la escuadrilla italiana.

## Decreto concediendo honores.

Antes de partir, el Rey Alfonso firmó un decreto concediendo a los Presidentes de las Cámaras italianas Sres. Titoni y Nicola el gran Collar de Carlos III.

También dirigió un mensaje al pueblo italiano, agradeciendo la acogida y los honores y obsequios que le han tributado, declarando que los acontecimientos de estos días no tardarán en tener resultados provechosos para ambos países.

## De Marruecos

### Oficiales. — Repatriación.

Madrid, 30.—3'18

Han sido repatriadas las fuerzas siguientes:

El regimiento de Wad Ras, compuesto de un jefe, cinco oficiales, quince clases y 361 de tropa.

El batallón de Guadalajara, compuesto de un jefe, cinco oficiales, y 340 de tropa.

El teniente del Regimiento de Ceuta, jefe de la posición Ainguenen, en la frontera de Tanger, Sr. García Zanecho resultó herido grave.

## Del extranjero

### Convenio entre España e Italia.

Madrid, 30.—4'15

Dicen de Roma que el Consejo de Ministros ha aprobado el Decreto haciendo efectivo, a partir del 10 de Diciembre, el convenio comercial y de navegación, firmado el 15 de Noviembre, entre Italia y España.

## El Directorio

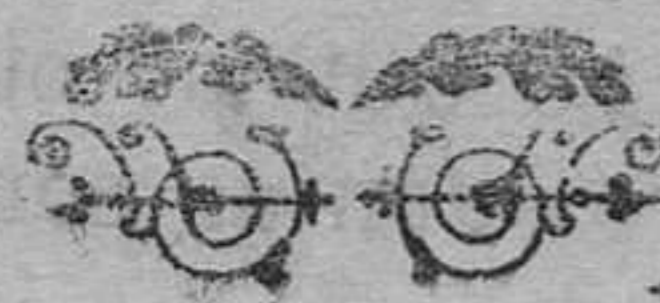
### Reunión con velas.

Madrid, 30.—4'4

El Directorio celebró reunión sin dar referencia.

Tuvo que celebrarse con velas porque se apagó la luz eléctrica.

Prensa Asociada.





# PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número limitado de personas de ambos sexos, desde 16 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.<sup>o</sup> Quadrado, 29.

## Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del D.<sup>r</sup> Gustin**. De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

**Acido úrico**



Depositario único para España: **Establecimientos DALMAU OLIVERES** Paseo de la Industria, 14 - Barcelona Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

El vapor . . . . . saldrá de Bilbao el día 16 de . . . . . de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

#### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el día 10 de . . . . . de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor . . . . . saldrá de Coruña el día . . . de Vigo el . . . de Lisboa el . . . de Cadiz el . . . de Cartagena el . . . Valencia el . . . y de Barcelona el . . . para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el 4 de . . . el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea a New York, Cuba y Méjico

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el 25 de . . . el 26 de Valencia, el 28 de Málaga, y el 30 de Cadiz para New York, Habana y Veracruz.

#### Línea a Fernando Poo

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el día 15 de . . . para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

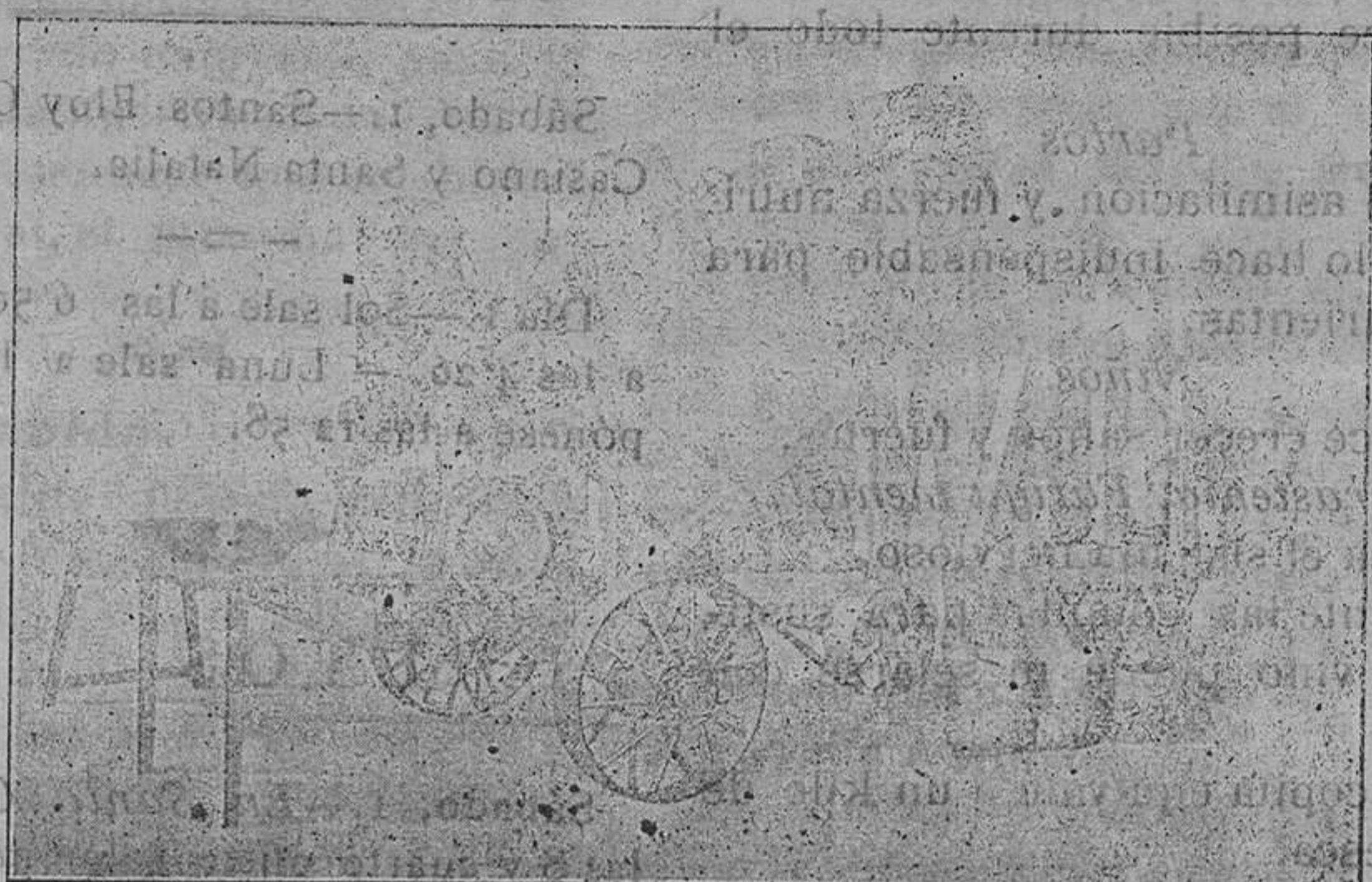
### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean remitidos a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHÓN.

## Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURN DE NOYA. — HOSPITAL NUEVO, 17



Trilladora perfeccionada. — Ultimo modelo.

Gran rendimiento y solidez. — Corta y machaca la paja. — La pérdida de grano es casi nula. — Va provista de motor «Hispano Suiza». — Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza» — Unico. Tractor que tiene aplicación en este país. — Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN. — Prieto y Caules, 116.

## JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos

Especialidad en clases para Bebés.